



CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Número de Ficha
571

Nivel de Protección
Estructural 2

Denominación
Casa Uque-Botino.

Dirección Postal
Bencomo, nº 23,esq, Tabares de Cala, nº 13.

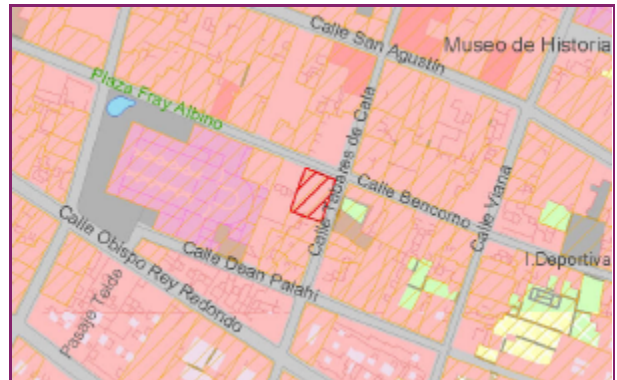
Propietario
Particular

Referencia Catastral
1419804

Número de Plantas
3

Uso
Mixto residencial-comercial

Estado de Conservación
Bueno



Cartografía

Escala 1:3.900



Ortofoto

Escala 1:3.900



Número de ficha	Nivel de Protección	Denominación
571	Estructural 2	Casa Uque-Botino.
Planta y Distribución		
Casa Centralizada en torno a un patio. Entre medianeras, casa tradicional de cuatro naves, en torno a un patio central.		
Tipología Edificatoria		
Doméstica. Casa urbana tradicional de 3 plantas.		
Contexto Urbano		
En Esquina, participa de modo importante del homogéneo ambiente urbano tradicional inmediato a las Catedral de La Laguna.		
Referencia Histórica		
<p>Imponente inmueble doméstico urbano, comenzada su realización en 1748, promovida por José Uque Osorio, quien en 1720 adquirió dos casas terreras en 3.499 reales a Inés y Cristóbal Fernández Viera, que por arriba lindaban con casas altas del propio Uque. En 1721, compra a los mismos una tercera casa terrera, situada entre Bencomo Y Tabares de Cala, que en aquellos tiempos se denominaban calles de los Cajeros y Álamos, respectivamente. En 1746, Uque compra el tributo de esta última vivienda, encontrándose por entonces la casa muy arruinada, con la pared de la calle desplomada, sin cocina ni desagüe, declarando el albañil Francisco Núñez, que era inhabitable, tras lo cual Uque decide repararla. En 1748, conjuntado todas las casas anteriores, se comenzó a edificar el inmueble, poniéndose en julio los cimientos, asentándose l esquina en agosto, bajo la dirección del maestro de obras Antonio Ildelfonso Riverol, tercero dominico. Al fallecer Uque, la propiedad pasó a su yerno, José Francisco Botino, quien finalizó las obras. De fachada simétrica, presenta una doble composición por la calle Bencomo y parte de Tabares de Cala se presenta como un esquema de corte tradicional, con un granero en tercera planta, manifestado a través del neoclásico vano elíptico, y un entresuelo que se refleja desde el patio. En este inmueble se instaló en 1791 el Consulado de Canarias, hasta 1834, en que se trasladó su sede hacia Santa Cruz de Tenerife. En la actualidad, la casa pertenece a la familia González de Mesa.</p>		
Sistema Constructivo		
Muros de carga de piedra, cal y barro. Cubierta inclinada de madera y tejas.		
Composición de Fachada		
<p>Neoclásica Color: blanco Material: mampostería, y cantería gris en esquina. Vanos: en calle Bencomo, se alinean en 1º planta una puerta principal con dintel recto de cantería gris, y doble hoja de madera marrón con cojinetes, y tres puertas laterales, con dintel recto y cantería gris pintada de azul, y montante de ejes; en 2º planta se alinean una puerta central de balcón de hierro forjado con motivos romboides, y con dintel recto de cantería gris, y tres ventanas de doble hoja de madera acristalada marrón, y antepechos de hierro forjado, en motivos romboides, y marcos de cantería gris pintada de azul. Hacia Tabares de Cala, se alinean en 1º planta tres puertas, de doble hoja de madera marrón, con decoración lineal, u una puerta más ancha marrón de cojinetes; en la 2º planta se alinean cuatro ventanas de doble hoja de madera acristalada marrón, y antepechos de cojinetes; en la 3º planta se alinean cuatro ventanas guillotina, mayores a las inferiores, de madera marrón y antepechos de estría cuadrangular. En un lateral se sitúa un ventanillo de marco elíptico, en madera ,marrón, y acristalado. Remate superior: hacia Bencomo, parapeto sobre saliente en cornisa de cantería, pintada de azul. Hacia Tabares de Cala, alero de triple capa de tejas. Remates laterales: cantería gris. Zócalo: tirolesa gris. Revestimiento: revoco.</p>		
Referencias Bibliográficas y Documentales		